

MALA GESTIÓN EN LA C.A.P.M.M.M.

En el día de hoy, hemos enviado escrito al Jefe Superior del Cuerpo, denunciando la mala gestión que se está llevando a cabo en la Comisaría de Apoyo y Protección a la Mujer, Menor y Mayor (CAPMMM), donde ahora se pretende denegar sistemáticamente, a los policías de nuevo ingreso, los distintos permisos durante 2 meses para que así realicen una “formación intensiva”, lo que sin duda va a afectar negativamente en su conciliación personal y familiar, acumulando días que luego tendrán que distribuir en los siguientes 9 meses, “siempre que el servicio se lo permita”.

A esto se une el “esfuerzo” que se pide a los policías que prestan servicio allí para “tutorizar” a los nuevos compañeros, añadiendo una mayor carga de trabajo, ya de por sí muy elevada.

Todo esto unido a los problemas de contaminación acústica que sufren en las dependencias de dicha Comisaria, que afectan directamente a la salud de los compañeros y que siguen sin ser subsanadas, a pesar de haber sido denunciado por UPM, así como los problemas de estacionamiento, a nivel general, del edificio de la calle Plomo, que también denunciamos en la última COMISE.

Por todo ello, les hemos solicitado que pongan solución a dichas incidencias, por el bien de los compañeros y del servicio, reservándonos el derecho a tomar las acciones legales que estimemos oportunas, en caso negativo.

**AFILIACIÓN****UPM MADRID****DIFUSIÓN WHATSAPP 601 353 668 · OFICINA 914 681 331****CONTACTO**

MALA GESTIÓN EN LA C.A.P.M.M.M.

En el día de hoy, hemos enviado escrito al Jefe Superior del Cuerpo, denunciando la mala gestión que se está llevando a cabo en la Comisaría de Apoyo y Protección a la Mujer, Menor y Mayor (CAPMMM), donde ahora se pretende denegar sistemáticamente, a los policías de nuevo ingreso, los distintos permisos durante 2 meses para que así realicen una “formación intensiva”, lo que sin duda va a afectar negativamente en su conciliación personal y familiar, acumulando días que luego tendrán que distribuir en los siguientes 9 meses, “siempre que el servicio se lo permita”.

A esto se une el “esfuerzo” que se pide a los policías que prestan servicio allí para “tutorizar” a los nuevos compañeros, añadiendo una mayor carga de trabajo, ya de por sí muy elevada.

Todo esto unido a los problemas de contaminación acústica que sufren en las dependencias de dicha Comisaria, que afectan directamente a la salud de los compañeros y que siguen sin ser subsanadas, a pesar de haber sido denunciado por UPM, así como los problemas de estacionamiento, a nivel general, del edificio de la calle Plomo, que también denunciarnos en la última COMISE.

Por todo ello, les hemos solicitado que pongan solución a dichas incidencias, por el bien de los compañeros y del servicio, reservándonos el derecho a tomar las acciones legales que estimemos oportunas, en caso negativo.